ASOCIACIÓN DE MÉDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Prensa

Bases del Concurso de Fotografía

La vida en los hospitales, Cesac y SAME

1. Organizador

La Secretaría de Prensa de la Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires convoca a los socios y socias de la AMM a participar del Concurso de Foto que busca visibilizar el trabajo diario de los médicos y médicas en los hospitales públicos, Cesac y atención prehopitalaria de la ciudad de Buenos Aires.

2. Tema del Concurso

Los participantes deberán capturar situaciones cotidianas en su lugar de trabajo. Las fotografías pueden reflejar momentos de atención a pacientes, trabajo en equipo, instancias de formación, tareas administrativas o cualquier otra escena que represente su labor diaria.

3. Participantes

Podrán participar médicos/as afiliados a la Asociación de Médicos Municipales. La inscripción es gratuita y de carácter individual. No podrán participar miembros del jurado ni organizadores del concurso.

4. Requisitos de las Fotografías

Se aceptan imágenes en color o en blanco y negro.
Formato digital (JPG o PNG), con una resolución mínima de [ejemplo: 300 dpi y 1920x1080 píxeles].
No se aceptarán imágenes con marcas de agua o firmas.

5. Presentación ypPlazos

Cada participante podrá presentar un máximo de tres fotos, que deberá enviar entre el 5 de mayo y el 18 de julio a medicosmunicipalesa@gmail.com.
El correo debe tener el asunto “Concurso Fotografía – AMM”. Además, el socio/a debe consignar nombre y apellido, número de DNI y hospital/Cesac donde trabaja.

6. Criterios de Evaluación

El jurado valorará:
. La creatividad y originalidad.
. La calidad técnica y artística.
. La capacidad de transmitir emociones y contar una historia.

7. Jurado
El jurado estará compuesto por profesionales del ámbito de la fotografía y la salud. Su decisión será inapelable y se expedirá antes del 30 de agosto.

8. Premios
Se otorgarán premios a las mejores fotografías:
. 1° Premio
. 2° Premio
. 3° Premio
Además, se podrán otorgar menciones especiales.

9. Uso de las Fotografías
La AMM podrá utilizar todas las fotografías que se presenten con fines de difusión, exposición y publicaciones institucionales, siempre mencionando al autor. Durante septiembre y octubre una selección de las fotos se expondrá en la galería del Polideportivo.

10. Aceptación de las Bases
La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases.